Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

RESOLUCION Nº 3.308/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE RV INTERNACIONAL RUC Nº 3233974-7 LOS ÍTEM 3, 5, 7, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 23, 24 Y 29 POR LA SUMA TOTAL DE GS.23.310.000 (GUARANÍES VEINTE Y TRES MILLONES, TRESCIENTOS DIEZ MIL). Y AL OFERENTE ALTERNATIVE S.A. CON RUC 80069862-2 LOS ÍTEMS 1, 2, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 25, 26. 27 Y 28 POR UN VALOR TOTAL DE GS. 17.795.000 (GUARANÍES, DIEZ Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL). CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Villarrica, 30 de Marzo de 2015.-

VISTO:

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y;.....

CONSIDERANDO:

Que, igualmente obra el Dictamen Técnico de Evaluación de Propuestas de fecha 30 de Marzo de 2015 elevado por el Comité de Evaluación, en la cual informa lo siguiente;

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/03 Procedimientos para la Contratación Directa, *inc.)c "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse Técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, ó los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible con contar con el número indicado de Oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad ó de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de Ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de Contratación"* .....

Que, en acto de apertura de sobres realizados en fecha 30 de Marzo, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

Oferentes	Ruc N°:	Precio total:
ALTERNATIVE S.A.	80069862-2	Gs. 41.774.000
RV INTERNACIONAL	3233974-7	Gs. 47.060.000

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos/ Criterios	ALTERNATIVE S.A.	RV INTERNACIONAL
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40	Cumple	Cumple
Documento que acredite la Identidad del Oferente y/o poderes suficientes para presentar Ofertas	Cumple	Cumple

Que, Los oferentes han cumplido con la provisión de las documentaciones de carácter sustancial.

Que, posteriormente se han analizado los documentos legales y financieros de los Oferentes y que se detalla a continuación;

Abog. Marco A. Duarte Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Villarrica

Lic. [illegible] A. Ortellado Zorrilla
[illegible] Municipal
Municipalidad de Villarrica

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

Criterio	ALTERNATIVE S.A.	RV INTERNACIONAL
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple	Cumple

Que, Los oferentes han cumplido en la presentación de estos documentos, conforme se visualiza en el cuadro anterior.

Que, del Análisis de Ofertas con relación a las Especificaciones Técnicas Solicitadas resulta lo siguiente:

Que, se han solicitado Aclaraciones a los Oferentes con respecto al ítem 3 "Bolsas especiales", y ambos han contestado en tiempo y forma, aclarando; ALTERNATIVE S.A. que el precio Cotizado es por la unidad, al calcular por paquetes de 50 unidades, el monto Ofertado correspondiente al ítem 3 es de; Gs. 20.000 (veinte mil guaraníes) el paquete de 50 Unidades.

La empresa RV Internacional aclaro que el Monto de 9.000 Gs. Ofertado corresponde al paquete de 100 Unidades.

Además en el Ítem 17, Jabón en polvo la empresa ALTERNATIVE S.A. oferto sin marca ni procedencia. Por lo que se descalifica ese Ítem.

En el Ítem 16 Detergente Líquido donde se registra un empate se han realizado los cálculos de Ratios Financieros, resultando favorable a la empresa RV Internacional.

Que, Fueron analizados los precios y aplicados los márgenes de preferencia conforme lo establecido en la Carta de Invitación.

Que, el comité, recomienda **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa N° 03/2015 para la **"Adquisición de Elementos de Limpieza"**, conforme el siguiente detalle:

Al oferente **RV INTERNACIONAL** del Señor Amado Rodríguez con RUC Nº 3233974-7 los ítem 3, 5, 7, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 23, 24 Y 29 por la suma total de **Gs.23.310.000 (Guaraníes veinte y tres millones, trescientos diez mil).**

Al oferente **ALTERNATIVE S.A.** con RUC 80069862-2 los ítems 1, 2, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 25, 26. 27 y 28 por un valor total de **Gs. 17.795.000 (guaraníes, diez y siete millones setecientos noventa y cinco mil).**

El INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLARRICA, en uso de sus facultades previstas en la Ley,.....

RESUELVE:

Artículo 1º.- ADJUDICAR el llamado por Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Elementos de Limpieza", según el siguiente detalle:**

Al oferente **RV INTERNACIONAL** del Señor Amado Rodríguez con RUC Nº 3233974-7 los ítem 3, 5, 7, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 23, 24 Y 29 por la suma total de **Gs.23.310.000** (Guaraníes veinte y tres millones, trescientos diez mil). y

Al oferente **ALTERNATIVE S.A.** con RUC 80069862-2 los ítems 1, 2, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 25, 26. 27 y 28 por un valor total de Gs. **17.795.000** (guaraníes, diez y siete millones setecientos noventa y cinco mil).

Artículo 2º, registrar, publicar, notificar a donde y quienes corresponda, y cumplida, archivar.....

Abog. Marco A. Duarte Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Villarrica

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Darío A. Coello Zorrilla
Intendente Municipal
Municipalidad de Villarrica